

SURGE INGENIERÍA CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
EXPRESADAS EN DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

SURGE INGENIERÍA CÍA. LTDA., fue constituida y existe bajo las leyes Ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 4 de julio de 2002 con una duración de cincuenta años; su domicilio principal es en el distrito Metropolitano de Quito.

La Compañía tiene por objeto social la importación, exportación, comercialización, mercadeo, instalación, exhibición, representación y alquiler de equipos, suministros, herramientas y materiales de tipo eléctricos, electrónicos, mecánicos, industriales, de comunicación, de climatización, de energía, de informática y de seguridad así como también de sus repuestos, accesorios, partes y piezas sean estas nuevas o usadas.

2. BASES DE PREPARACIÓN

SURGE INGENIERÍA CÍA. LTDA., es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

➤ Negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

SURGE INGENIERÍA CÍA. LTDA., es una Compañía que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

➤ Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y 2013 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ **Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente. Los pasivos medidos y presentados a su valor razonable son, principalmente, jubilación patronal e indemnización por desahucio.

➤ **Moneda funcional y de presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 y 2013 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Vida útil y porcentaje de depreciación

La Compañía revisa anualmente la vida útil y los porcentajes de depreciación estimados de las propiedades y equipos al final de cada período que se informa.

Jubilación Patronal y Desahucio

El valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio dependen de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

➤ **Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes**

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **SURGE INGENIERÍA CIA. LTDA.**, y como no corrientes los de vencimiento superior ha dicho período.

➤ **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

➤ **Cuentas por cobrar y provisión de cuentas incobrables**

Las cuentas por cobrar a clientes son importes generados por las ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

➤ **Inventarios**

Los Inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de costo promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta.

La Compañía analiza periódicamente sus inventarios para determinar si la ocurrencia de eventos internos, tales como daño físico y cambios en el proceso productivo, o eventos externos como innovaciones tecnológicas o condiciones del mercado, pudieran haberle causado obsolescencia o deterioro. Cuando se identifican inventarios deteriorados, se disminuye el saldo a su valor neto de realización; al igual que cuando se determinan saldos obsoletos.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

➤ **Propiedades y equipos**

Son reconocidos como propiedades y equipos aquellos bienes que se usan en la generación de ingresos o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo. Dichos activos se deprecian durante las vidas útiles esperadas (determinadas por referencia con activos propios comparables). A excepción de los terrenos que no son objeto de depreciación

1. Medición en el reconocimiento inicial

Las propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como, cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de "activo calificado" (aquel que requiere, necesariamente de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

2. Medición posterior

Los elementos de propiedades y equipos posterior al reconocimiento inicial se miden utilizando el modelo del costo, en el cual los elementos de propiedad y equipo se miden a su costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las propiedades y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se registrará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

➤ **Depreciación de propiedades y equipos**

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios se presentan por separado ya que tienen una vida útil indefinida y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos, serán los siguientes:

Activo	Vida Útil en años	Valor Residual
Edificios	20	10.00%
Equipo de computación	3	-
Equipo de oficina	10	-
Herramientas	10	-
Muebles y enseres	10	-
Vehículos	5	5.00%

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

➤ **Activos financieros**

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente

➤ **Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada período sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

➤ **Cuentas por pagar comerciales**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

➤ **Costos por intereses**

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

➤ **Impuestos corrientes**

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta; este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden a las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

➤ **Beneficios a los empleados**

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que se presta el servicio relacionado.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio prestado por el trabajador en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicios de 25 años en una misma compañía en forma continua o interrumpida; la obligación es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales del año en el estado de resultados. El cálculo es realizado por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectada.

Adicionalmente, el Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. El cálculo está regulado en el Código de Trabajo y su provisión es realizada por un actuario independiente usando el criterio de rotación de los empleados y la ocurrencia en el pago de este beneficio.

➤ **Beneficios por retiro de ejecutivos**

Corresponde a las provisiones efectuadas por beneficios de retiro de ejecutivos, los cuales son registrados en base a estudios actuariales, considerando los parámetros establecidos en la NIC 19 para beneficios post-empleo.

➤ **Capital social**

Las participaciones de los Socios se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran las reservas, los otros resultados integrales, los resultados acumulados y otros resultados por adopción de las NIIF por primera vez.

➤ **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por la venta de bienes y prestación de servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- b. Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c. El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d. Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

Ventas de bienes y servicios

La Compañía vende soluciones para infraestructura de tecnología informática y de Telecomunicaciones de acuerdo a los avances tecnológicos y presta servicios de mantenimiento para los equipos instalados. Las ventas de bienes se reconocen cuando la compañía ha entregado los productos al cliente y no hay ninguna obligación incumplida que pueda afectar a la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no se produce hasta que el producto no se haya entregado en el lugar específico, los riesgos de la obsolescencia y pérdidas se hayan transferido al cliente y éste haya aceptado los productos de acuerdo con los contratos u órdenes de compra, el período de aceptación haya terminado, o la Compañía tenga una evidencia objetiva suficiente de que se han satisfecho todos los criterios de aceptación.

Las ventas de servicios se reconocen a medida que se presta el servicio de mantenimiento en los lugares indicados, previa aceptación de conformidad del cliente; independientemente de la facturación.

Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un período medio de cobro de 45 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

➤ **Reconocimiento de gastos**

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

➤ **Impuesto a la Renta**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2014 está gravada a la tasa del 22% (22% para el 2013). De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes.

➤ **Participación a trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

➤ **Estado de flujo de efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de **SURGE INGENIERÍA CÍA. LTDA.**, respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2014.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigencia

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Fecha estimada de aplicación en la Compañía</u>
NIIF 9 - Instrumentos financieros	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
NIIF 14 – Cuentas por regulaciones diferidas (Emitida en Enero 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
NIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes. Sustituye a NIC 11, NIC 18, CINIIF 31,15, 18 y SIC 31 (Emitida en Mayo 2014)	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Fecha estimada de aplicación en la Compañía</u>
Enmienda a la NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIIF 10 – Estados financieros consolidados (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIIF 11 – Acuerdos conjuntos (Fecha de enmienda: Mayo 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIIF 12 – Información a revelar sobre participaciones en otras entidades (Fecha de enmienda: Diciembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIC 1 – Presentación de estados financieros (Fecha de enmienda: Diciembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIC 16 – Propiedades, planta y equipo (Fecha de enmienda: Mayo y Junio 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIC 19 – Beneficios a empleados (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIC 27 – Estados financieros separados (Fecha de enmienda: Agosto 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Fecha de enmienda: Diciembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIC 34 – Información financiera intermedia (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIC 38 – Activos intangibles (Fecha de enmienda: Mayo 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Fecha estimada de aplicación en la Compañía</u>
Enmienda a la NIC 41 – Activos biológicos (Fecha de enmienda: Junio 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismas que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. SURGE INGENIERÍA CÍA. LTDA., mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones con terceros a medida que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Gerencia realiza un Presupuesto Operativo Anual (POA) para determinar los requerimientos de flujo de efectivo. Por lo general, la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un periodo económico.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar la exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene préstamos y obligaciones con instituciones financieras y las tasas de interés son las que se encuentren autorizadas por el Representante del Banco Central, por lo que la Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la administración considera que no existe un riesgo sobre este factor.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	2014	2013
Total pasivos	1,404,091	1,854,660
Menos: efectivo	(257,756)	(325,229)
Deuda neta	1,146,335	1,529,431
Total Patrimonio	1,740,251	1,677,576
Índice deuda – patrimonio ajustado	0.66	0.91

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos que la Compañía mantiene en efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se componen de:

	2014	2013
Caja	1,000	1,500
Bancos	256,756	323,729
Total	257,756	325,229

7. INVERSIONES

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía mantuvo inversiones en certificados de depósito a plazo fijo, las cuales estuvieron vigentes hasta el año 2014. El detalle de estas inversiones es el siguiente:

2013						
Institución	No. Certificado	Vencimiento	Monto	Tasa		Valor del Interés
				Nominal	Efectiva	
Banco Bolivariano	05001DPP002302-1	02/05/2014	600,000	5.50%	5.64%	2,695
Banco Bolivariano	05101DPV002719-0	21/03/2014	205,653	4.50%	4.59%	2,339
		Total	805,653			5,034

8. CUENTAS POR COBRAR Y PROVISIÓN INCOBRABLES

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se encuentran conformadas por:

	2014	2013
Otecel S.A.	242,232	-
Level 3 Ecuador Lvt S.A.	208,303	-
Dirección General del Material Digm	205,906	-
Empresa Pública de Hidrocarburos	118,559	-
Puntonet S.A.	56,527	-
Adexus S.A.	42,451	-
Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas	41,887	-
Autelcom S.A	22,915	-
Espinoza Caicedo Oscar Vicente	19,875	19,875
Linde Ecuador S.A.	19,412	-
Andes Petroleum Ecuador Ltda.	14,718	-
Instituto Nacional de Evaluación	12,213	-

	2014	2013
Sedielek Cía. Ltda.	9,963	-
Vallejos Garzón Kleimer Esteban	1,688	123,333
Petroamazonas EP	66	129,104
Compuequip Dos S. A.	-	85,970
Geoproyectos S. A. (1)	-	81,207
Corporación Nacional de Telecomunicación	-	67,989
Ministerio de Defensa Nacional	-	21,488
Atipak Global S.A.	-	13,338
Otros	91,840	106,089
Total	1,108,555	648,393

- (1) Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía mantuvo procesos legales con Geoproyectos S.A.; debido a que este cliente no cumplió con sus obligaciones de pago. El cobro de estos valores se llevó en primera instancia al Centro de Mediación y Arbitraje del Colegio de Abogados de Pichincha quienes fallaron a favor y se estimó la deuda en US\$ 84,000, dicha acta fue incumplida por la demandada por lo que la misma tuvo que entrar en etapa de ejecución, mediante juicio especial No.405-2010 en el juzgado décimo de lo civil de Pichincha, en donde se castiga a la demandada al pago de US\$ 86,104.

En base a este antecedente, la Compañía en el año 2014 procedió al castigo de esta cartera contra la provisión para cuentas incobrables.

Provisión incobrables

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	2014	2013
Saldo al inicio	99,069	93,649
Baja cartera	(81,207)	-
Provisión del año	7,969	5,420
Saldo al final	25,831	99,069

9. INVENTARIOS

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2014 y 2013 corresponden a:

	2014	2013
Inventario en almacén	724,461	774,414
Inventario en proceso	176,991	382,984
Importaciones en tránsito	45,935	114,072
Total	947,387	1,271,470

10. PROPIEDADES Y EQUIPOS

El movimiento de propiedades y equipos durante los períodos 2014 y 2013 es el siguiente:

2014

Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Ventas y Bajas	Reclasificación	Saldo al final
Terrenos	106,368	33,047	-	-	139,415
Edificios	243,572	54,453	-	-	298,025
Vehículos	228,228	-	(26,419)	-	201,809
Equipos de computación	40,379	3,698	-	65,626	109,703
Muebles de oficina	30,623	7,959	-	-	38,582
Herramientas	48,178	-	-	-	48,178
Equipo oficina	17,413	7,475	-	-	24,888
Construcción en curso	12,350	53,276	-	(65,626)	-
Software ERP EKON	-	103,470	-	-	103,470
	727,111	263,378	(26,419)	-	964,070
(-) Depreciación acumulada	(153,944)	(71,523)	13,137	-	(212,331)
Total	573,167	191,854	(13,282)	-	751,739

2013

Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Ventas y Bajas	Saldo al final
Terrenos	106,368			106,368
Edificios	243,572			243,572
Vehículos	147,158	97,133	(16,063)	228,228
Equipos de computación	31,993	8,386		40,379
Muebles de oficina	29,795	2,469	(1,641)	30,623
Herramientas	27,168	21,010		48,178
Equipo oficina	10,926	6,487		17,413
Construcción en curso		12,350		12,350
	596,980	147,835	(17,704)	727,111
(-) Depreciación acumulada	(108,108)	(61,197)	15,360	(153,944)
Total	488,872	86,638	(2,344)	573,167

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Los saldos que comprenden este grupo al 31 de diciembre del 2014 y 2013 son los siguientes:

	2014	2013
Proveedores Exterior (1)	132,232	94,587
Proveedores Nacionales (2)	32,585	123,494
Otros	36,238	760
Total	201,055	218,841

(1) El detalle de proveedores del exterior al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014	2013
APC	45,707	94,587
FIKE	27,772	
STULZ	22,734	
ASM MODULAR SYSTEMS	20,430	
SOCOMEK	15,589	
Total	132,232	94,587

(2) Los saldos de proveedores nacionales al 31 de diciembre del 2014 y 2013 están compuestos por:

	2014	2013
Electroleg S.A.	12,593	9,601
Semacar Cía. Ltda.	2,451	-
Terán Tamayo Christian Saúl	1,882	-
Termo Ingeniería Terming	1,790	-
Gortaire Romero Henry Alfredo	1,638	-
Seguros Equinoccial S. A.	1,555	-
Schneider Electric Ecuador S.A	1,372	12,860
La Casa Del Cable S. A.	1,273	-
Núñez Pérez Carlos Gabriel	1,241	-
Corporación Nacional		
Telecomunicaciones	1,209	-
Cervantes Ingenieros Asociados	-	71,120
Keopspower Cía. Ltda.	-	7,554
Smart Clouding Tecnologías	-	5,880
Varios	5,581	16,479
Total	32,585	123,494

12. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía recibió de sus socios valores como préstamos para la cancelación de diferentes facturas de proveedores y capital de trabajo, el monto total fue de US\$ 289,368 el cual fue cubierto en forma proporcional por cada uno de los Socios. Monto que en el año 2014 fue cancelado en su totalidad.

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos de pasivos por impuestos corrientes corresponden a:

	2014	2013
Impuestos por pagar	175,136	51,726
Impuesto a la Renta por pagar	116,977	151,403
Total	292,113	203,129

14. OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2014 y 2013 corresponden a:

	2014	2013
Participación trabajadores 15%	167,070	209,151
Obligaciones con el IESS	46,739	14,129
Sueldo por pagar	2,896	-
Beneficios sociales	61,376	40,424
Total	278,081	263,704

15. ANTICIPO DE CLIENTES

El saldo de anticipo de clientes al 31 de diciembre del 2014 y 2013 está conformado por los abonos realizados por los clientes en los contratos que estuvieron vigentes en los cuales se estipula el reconocimiento de anticipos para el inicio de los trabajos. Los anticipos vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2013 corresponden a:

Continúa en la siguiente página...

	2014	2013
Escuela Politécnica del Ejército ESPE	200,835	-
TELCOMSYSTEM	22,000	-
New Access	1,915	1,915
Corporación Nacional de Telecomunicaciones Solutions	-	498,677
Correos del Ecuador	-	44,508
Jetlag Arquitectos	-	8,400
Climapower S. A.	-	7,513
	-	1,000
Total	224,750	562,013

16. GARANTÍAS

El saldo de garantías al 31 de diciembre del 2014 y 2013 son provisiones que aseguran la calidad de los equipos y materiales que suministra (independientemente de su origen), y principalmente del servicio que se presta a través de ellos, que se mantendrá vigente de acuerdo a las especificaciones de cada contrato. Los garantías vigentes al 31 de diciembre del 2014 y 2013 corresponden a:

	2014	2013
CNT	35,267	52,901
Petroecuador Mantenimiento	33,316	77,603
Secretaría Hidrocarburos	10,048	20,097
Emelnorte	6,747	13,495
New Access	5,648	11,294
	91,026	175,390

17. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continua o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de éste pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

La jubilación patronal y la bonificación por desahucio han sido registradas basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las Obligaciones por Beneficios Definidos. La Compañía no ha constituido ningún activo para cubrir las obligaciones contraídas, únicamente se tratan de reservas contables.

El saldo de Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio al 31 de diciembre del 2014 y del 2013 se encuentra detallado de la siguiente forma:

	2014	2013
<u>Jubilación Patronal</u>		
Saldo Inicial	45,956	33,877
Adición	40,348	12,079
Saldo final	<u>86,304</u>	<u>45,956</u>
<u>Bonificación por Desahucio</u>		
Saldo Inicial	14,589	26,349
Utilización	(174)	-
Adición	43,365	(11,760)
Saldo final	<u>57,780</u>	<u>14,589</u>
Total	<u>144,084</u>	<u>60,545</u>

18. BENEFICIO POR RETIRO DE EJECUTIVOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la provisión para beneficio por retiro de ejecutivos se presenta en US\$ 58,734 y US\$ 29,291 respectivamente; la misma que ha sido calculada en base a los mismos parámetros considerados para la determinación de jubilación patronal de los empleados y se encuentran incluidos en el mismo informe del Actuario.

19. PATRIMONIO

Capital Social

El capital social es de US\$ 300,000 conformado por 300,000 participaciones con un valor nominal de US\$1. Para el año 2013 el capital social fue de US\$ 100,000 dividido en 100,000 participaciones con un valor nominal de US\$1 cada una.

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento del capital fue como sigue:

	2014	2013
Capital social	100,000	4,000
Aumento de capital (1)	200,000	96,000
Total	<u>300,000</u>	<u>100,000</u>

(1) En el año 2014, la Compañía realizó el aumento de capital con las utilidades reinvertidas del periodo 2013, por un valor de US\$ 200,000; monto que fue utilizado en la compra de un inmueble, software y equipos. El monto de estas inversiones ascendió a US\$ 263,378, la Compañía cumple con los requerimientos legales para la reinversión de utilidades. Este incremento del capital social fue inscrito en el Registro Mercantil el 28 de octubre del 2014.

Para el año 2013, el incremento realizado fue mediante la reinversión de utilidades del año 2012, el cual fue inscrito en el Registro Mercantil el 23 de diciembre del 2013. La Compañía utilizó el valor de utilidades reinvertidas en la adquisición de camionetas y herramientas para el personal técnico y operativo. El monto de estas inversiones ascendió a US\$ 118,143 y de esta forma cumple con los requerimientos legales para la reinversión de utilidades.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de pérdidas y utilidades de años anteriores que no han sido compensadas o distribuidas a sus socios.

Pago de dividendos

Con fecha 19 de diciembre del 2014, la Junta General de Socios resuelve pagar dividendos de las utilidades no distribuidas del periodo 2012, el valor de US\$ 645,457.

Con fecha 8 de diciembre del 2013 mediante acta de Junta General de Socios, la Compañía resolvió pagar los dividendos provenientes de las utilidades de los años 2010 y 2011 por un valor total de US\$ 318,545.

Otros Resultados Integrales

Comprenden partidas de ingresos y gastos no realizados que no se reconocen en el resultado del periodo, tal como lo requieren o permiten otras NIIF. Estos valores son presentados en el patrimonio, como cambios generados por transacciones ajenas a la de los propietarios, bajo el concepto de Otros Resultados Integrales (ORI).

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Continúa en la siguiente página...

20. INGRESOS Y COSTOS DE VENTAS

Los valores generados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014 y 2013, como ingresos y costos de ventas son los siguientes:

	2014	2013
Ingresos		
Ventas de bienes y servicios	5,742,985	6,791,432
Descuentos y devoluciones	(98,101)	(1,841)
Otros ingresos	127,908	84,745
Total	5,772,792	6,874,336
Costos de ventas		
Suministros y materiales	2,458,746	3,405,648
Servicios	75,572	309,832
Total	2,534,318	3,715,480
Margen de contribución	3,238,474	3,158,856

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos administrativos generados por la operación del negocio durante los periodos 2014 y 2013 son los siguientes:

	2014	2013
Gastos de personal	1,254,045	864,636
Servicios Utilizados	382,321	462,732
Suministros y materiales	115,723	106,242
Contribuciones	90,718	117,806
Honorarios	53,784	14,082
Movilización	33,807	34,577
Seguros	33,479	37,447
Otros gastos de personal	22,282	18,065
Total	1,986,159	1,655,587

Continúa en la siguiente página...

22. GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas generados por la operación del negocio durante los periodos 2014 y 2013 son los siguientes:

	2014	2013
Reparación y mantenimiento	30,995	15,519
Combustible	18,780	14,640
Provisión cuentas incobrables	7,970	5,421
Contribuciones	4,849	5,202
Arrendamientos	1,413	1,020
Alquiler vehículos	77	-
Siniestros	-	2,160
Total	64,084	43,962

23. IMPUESTO A LA RENTA

a. Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en el período 2014 y 2013 se calcula sobre la base del 22% de las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de socios nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes conforme a lo señalado en la normativa tributaria.

La compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... “Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los periodos 2014 y 2013, fueron las siguientes:

Continúa en la siguiente página...

	2014	2013
(=) Utilidad Contable	1,113,799	1,394,343
(-) 15% Participación trabajadores	(167,070)	(209,151)
(+) Gastos no deducibles	35,024	207,002
(-) Deducción por incremento neto de empleados	(21,025)	(16,823)
(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(6,610)	(1,960)
(=) Utilidad gravable	954,119	1,373,411
Utilidad a reinvertir – 12% IR	(200,000)	(200,000)
Utilidad gravable – 22%	754,119	1,173,411
(=) Impuesto causado	189,906	282,150
(-) Retención en la fuente	(72,929)	(83,045)
(-) Anticipo de impuesto a la renta	-	(47,702)
(=) Impuesto a la renta por pagar	116,977	151,403

Art. 51.- Tarifa para sociedades y establecimientos permanentes.- (Sustituido por el Art. 10 del D.E. 732, R.O. 434, 26-IV-2011; y, reformado por el Art. 2 del D.E. 1414, R.O. 877, 23-I-2013).-

Las sociedades calcularán el impuesto a la renta causado sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país aplicando la tarifa de 10 puntos porcentuales menos que la tarifa prevista para sociedades, y la tarifa prevista para sociedades sobre el resto de utilidades.

Los establecimientos permanentes calcularán el impuesto a la renta causado aplicando la tarifa prevista para sociedades.

Para que las sociedades puedan obtener la reducción de diez puntos porcentuales sobre la tarifa del impuesto a la renta, deberán efectuar el aumento de capital por el valor de las utilidades reinvertidas. La inscripción de la correspondiente escritura en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en el que se generaron las utilidades materia de reinversión, constituirá un requisito indispensable para la reducción de la tarifa del impuesto.

De no cumplirse con esta condición la sociedad deberá presentar la declaración sustitutiva dentro de los plazos legales, en la que constará la respectiva reliquidación del impuesto, sin perjuicio de la facultad determinadora de la administración tributaria. Si en lo posterior la sociedad redujere el capital, o se verificara que no se han cumplido los demás requisitos establecidos en este artículo, se deberá reliquidar el impuesto correspondiente.

Las sociedades deberán destinar el valor de la reinversión exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva e incrementar el empleo.

Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios 2012 al 2014.

24. CAMBIOS EN LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2013

En el año 2014, la Compañía efectuó una regulación de cuentas de activo, afectándose el valor de US\$ 1,360 a los resultados acumulados en el patrimonio; transacción por el cual se modificaron los valores presentados previamente en los estados financieros al 31 de diciembre del 2013.

A continuación los efectos de este registro en las cifras presentadas al 31 de diciembre del 2013:

	<u>Saldos anteriores 2013</u>	<u>Ajuste</u>	<u>Saldos corregidos 2013</u>
INGRESOS			
Ingresos operacionales	6,791,432		6,791,432
Ingresos no operacionales	82,904		82,904
Total ingresos	<u>6,874,336</u>		<u>6,874,336</u>
COSTOS			
Costo de ventas	<u>3,715,480</u>		<u>3,715,480</u>
Total costos de ventas	3,715,480		3,715,480
UTILIDAD OPERACIONAL	3,158,856		3,158,856
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de administración	1,655,587		1,655,588
Gastos de ventas	43,962		43,962
Depreciaciones	61,197		61,197
Gastos financieros	3,767	1,360	5,127
Total gastos operacionales	<u>1,764,513</u>		<u>1,765,874</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>1,394,343</u>		<u>1,392,982</u>
Participación trabajadores	209,151		209,151
Impuesto a la renta	<u>282,150</u>		<u>282,150</u>
RESULTADO INTEGRAL DE LOS PERÍODOS	<u>903,042</u>		<u>901,681</u>

25. RESUMEN DE PRINCIPALES CONTRATOS

- a. Con fecha 28 de octubre del 2011 se suscribió el contrato con la **Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P.**, para el *Suministro e Instalación de aires acondicionados para varias centrales de la CNT EP del plan emergente Guayaquil*. El monto del contrato es por US\$ 1,832,264.40 más el valor del IVA correspondiente. El plazo es de 180 días a partir del desembolso del anticipo. Se han establecido garantías técnicas sobre los equipos, repuestos y servicio técnico de 2 hasta 5 años.
- b. Con fecha 9 de mayo del 2012 se suscribió el contrato con la **Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador, EP Petroecuador**, para la *Implementación del Centro de Datos Principal en la EP Petroecuador, Fase 1*. El monto del contrato es por US\$ 1,847,000 más el valor del IVA correspondiente. El plazo es de 180 días a partir del desembolso del anticipo. Se han establecido garantías técnicas sobre las adecuaciones físicas, los equipos, repuestos y servicio técnico de 1 hasta 3 años.

26. CAMBIOS IMPORTANTES EN NORMAS TRIBUTARIAS

Reformas tributarias y arancelarias a aplicarse en el 2015

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Mediante suplemento del Registro Oficial No.405 del 29 de diciembre del 2014 se publica la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal; y a través del tercer Suplemento del Registro Oficial No. 407 del 31 de diciembre del 2014, se publica su respectivo Reglamento; ley que entre sus principales reformas establece lo siguiente:

- Residencia fiscal de personas naturales y sociedades, análisis de permanencia y ausencia.
- Se establece que el incremento patrimonial no justificado deba ser considerado como ingreso de fuente ecuatoriana.
- Ampliación de la exoneración del Impuesto a la Renta a 10 años para el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados.
- Tasa del 25% de impuesto a la renta sobre la participación directa o indirecta de accionistas en paraísos fiscales.
- Aplicación de retención del IVA en transacciones entre contribuyentes especiales; así como también, se establece que el exportador habitual retenga el 100% del IVA incluso a contribuyentes especiales (aplican excepciones).
- Los comprobantes de venta emitidos por transacciones superiores a los US\$20 tienen la obligación de identificar al adquirente.
- Conceptualización de impuestos diferidos, reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos en tratamiento de: deterioro de activos, contratos de construcción, provisiones contables, ganancia en activos biológicos, pérdidas de ejercicios anteriores.
- No deducibilidad de los gastos por promoción y publicidad de comida chatarra.
- Cambios en los montos mínimos para obligarse a llevar contabilidad, en el caso de personas naturales.
- No deducibilidad de gastos por depreciación de activos revaluados.
- Ampliación de tarifa única para cálculo del Impuesto a la Renta para actividades de producción, cultivo, exportación y venta local de banano.

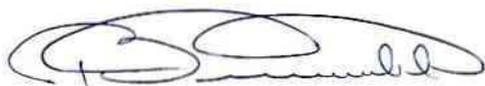
Sobretasas arancelarias en importaciones

Con fecha 11 de marzo del 2015, entro en vigencia la Resolución No.011-2015 emitida por el Comité de Comercio Exterior (COMEX), en la cual se establece una sobretasa arancelaria de carácter temporal y no discriminatoria sobre ciertos productos que son importados; con el propósito de regular el nivel general de importaciones, y de esta manera salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos, conforme el porcentaje ad valorem determinado para las importaciones a consumo de las subpartidas descritas en esta resolución. Estas sobretasas arancelarias son adicionales a los aranceles aplicables vigentes, conforme al Arancel del Ecuador y los acuerdos comerciales bilaterales y regionales de los que el Estado ecuatoriano es parte contratante.

A la fecha de emisión de este informe la Compañía no ha determinado los posibles efectos a futuro que ocasionara la aplicación de estas reformas.

27. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2015 y la fecha de preparación de nuestro informe 24 de abril del 2015, no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



Ing. Juan Pablo Benedictis
Gerente General



Lcdo. Mauricio Cárdenas
Contador General